

NELSON VARGAS

El deporte mexicano necesita unión

En México hay algo más preocupante que la falta de resultados deportivos: la absoluta incertidumbre en la manera en que se conduce el deporte nacional. Y lo digo sin rodeos: el Sistema Nacional del Deporte está abandonado a su suerte y necesitamos acciones al respecto.

El SINADE, integrado por institutos estatales del deporte, federaciones nacionales, el Comité Olímpico Mexicano, la propia CONADE, el Consejo del Deporte Estudiantil y órganos de apelación y arbitraje, debería ser un engranaje perfectamente coordinado. Así lo manda la Ley General de Cultura Física y Deporte, pero la realidad es diametralmente opuesta.

La Secretaría de Educación Pública debería coordinar este sistema como cabeza del sector. En este trabajo que hace la CONADE para poner en orden el deporte mexicano, hacer algo con el SINADE sería uno de los más grandes avances que podrían tener y un enorme beneficio para los atletas mexicanos.

Las autoridades deportivas de México deben reencontrarse en un mismo objetivo: reconstruir la coordinación que el Sistema Nacional del Deporte exige. Con lo hecho hasta ahora, ya saben que el deporte solo avanza cuando todas las instituciones trabajan alineadas, respetando la ley y entendiendo que la prioridad son los deportistas, no los intereses personales ni los bloques de poder.

Hoy más que nunca es indispensable que la CONADE, el Comité Olímpico Mexicano, las federaciones, los institutos estatales y la propia Secretaría de Educación Pública vuelvan a sentarse a la misma mesa y recuperen un proyecto común. La solución está en la coordinación, en la voluntad política y en entender que el desarrollo deportivo es un compromiso compartido.

Es fundamental también que los legisladores se pongan de acuerdo para impulsar una nueva Ley General de Cultura Física y Deporte, porque la que dejaron en 2013 abrió espacios para liderazgos individuales, beneficios personales y la manipulación de instituciones que

terminaron debilitando al sistema. México necesita una legislación moderna, clara y blindada contra intereses particulares, que devuelva orden, transparencia y rumbo al desarrollo deportivo nacional.

La Ley exige al menos cuatro sesiones anuales del SINADE para alinear criterios, planes y responsabilidades, para evitar que sigan ganando aquellos que llevan más años viviendo del deporte, los que conocen cada resquicio del sistema para manipularlo a su antojo.

En pleno arranque de ciclo olímpico, le daría mucha potencia al deporte de nuestro país que el SINADE vuelva a articularse con todos unidos.

Porque si el deporte nacional vuelve a descarrilarse —como ya ocurrió durante 30 años—, corremos el riesgo de perder de nueva cuenta a mucho de ese talento que existe en las diferentes disciplinas. Las autoridades del deporte en México ya saben los beneficios que trae trabajar por un fin común y ojalá retomen esa labor.

Ojalá, por el bien del país, que cada institución asuma sus responsabilidades y trabaje con congruencia. El tiempo sigue su marcha rumbo a Los Ángeles 2028 y no se detiene. ●

Profesor